



## **Argentina necesita de instituciones sólidas y marcos estables que faciliten e impulsen el desarrollo productivo**

La Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias ante el nuevo marco de funcionamiento de organismos vinculados al sector expresa su incertidumbre y preocupación ante la interpretación que debemos realizar frente a un decreto ómnibus.

En un país históricamente vulnerable a las modificaciones impulsadas por los sucesivos gobiernos, estamos convencidos de que los organismos oficiales y las instituciones público-privadas deben contar con un funcionamiento autónomo y estable, para evitar alteraciones que afecten procesos, metodologías y la toma de decisiones. Esto es esencial para brindar previsibilidad a las fuerzas económicas y contribuir al fortalecimiento de toda la sociedad.

En el caso particular del INTA, los representantes de los productores esperamos ser convocados para analizar el esquema que se propone y evaluar sus implicancias. Somos plenamente conscientes de que este organismo necesita modernizarse, potenciando sus recursos humanos y consolidándose como motor de investigación, desarrollo y extensión rural en la Argentina, y en este sentido hemos transitado todo este tiempo haciendo nuestros aportes.

Para ello, desde el campo creemos firmemente en la necesidad de reglas claras, instituciones sólidas y marcos estables que faciliten e impulsen el desarrollo productivo y agroindustrial mediante la innovación, arraigo y extensionismo rural para el bien de toda la sociedad.